



Excmo. Ayuntamiento de Consuegra


Memoria de la alcaldía


El Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo), en el Título VI sobre Presupuesto y Gasto Público dice que el Presupuesto de la entidad local correspondiente deberá ser formado por su Presidente, aprobándose definitivamente por el Pleno de la Corporación, realizándose dicha aprobación antes del 31 de diciembre del año anterior al ejercicio en que deba aplicarse, todo ello previa la confección del mismo, su dictamen en la Comisión Informativa correspondiente y su exposición al público por 15 días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar ante el Pleno de la Corporación las correspondientes reclamaciones.

Los Presupuestos del Ayuntamiento de Consuegra se enmarcan dentro de un contexto continuado de mejora económica, mejora económica que sin embargo, no termina de llegar a los ciudadanos. Por este motivo, el Ayuntamiento de Consuegra, hace un gran esfuerzo poniendo en marcha estos presupuestos, siendo una herramienta de estímulo para la localidad, con dos líneas estratégicas bien diferenciadas: por un lado, las inversiones acometidas en el municipio y por el otro, el gasto social y corriente como revulsivo en el empleo y en los colectivos más desfavorecidos.

Esta Alcaldía, marca con estos presupuestos, un crecimiento estratégico para el año 2019, un crecimiento sostenible, innovador e integrador, potenciando el sector del Turismo, en su vertiente cultural y gastronómica, potenciando también, el sector Agroalimentario y el Ganadero, como puntas de lanza del crecimiento de Consuegra y su Comarca.

La Calidad entendida como “competitividad estratégica” es una meta que se quiere potenciar en la economía consaburensa, la administración pública, y concretamente, el Ayuntamiento tiene el deber de colaborar con los diferentes agentes económicos, tanto privados, como públicos, para conseguir que se establezcan sinergias y obtener una ventaja competitiva real, mantenida en el tiempo que permita al municipio ser atractivo y establecerse como lugar de desarrollo.

| | | |
|---|---|---|
| Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web | |  |
| Código Seguro de Validación | f01d0d9f11a441a6a7f96d471202254f001 | |
| Url de validación | https://sedesimplifica01.abiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035 | |
| Metadatos | Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original | |

| | | |
|---|---|---|
| Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web | |  |
| Código Seguro de Validación | ff06fb5a32d64d86a22b58ed5eb4f353001 | |
| Url de validación | https://sedesimplifica01.abiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035 | |
| Metadatos | Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original | |



Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

El Presupuesto para el ejercicio 2019 se eleva a 7.850.859.39 euros, se introducen una serie de novedades que creo conveniente destacar:

1.- Los ingresos se han calculado de forma realista teniendo en cuenta la ejecución presupuestaria de los mismos en el año 2018 y su evolución y materialización en este principio de año 2019, solo con políticas reales de ingresos tendremos una ejecución adecuada.

2.- Sobre las partidas de gastos mencionar la importancia del Turismo, del deporte y del medioambiente urbano, como la revalorización del intangible en el municipio, debemos defender estos elementos para crear atractivo, atractivo por vivir en Consuegra y por visitar el municipio. Conseguir la consolidación de un turismo de calidad, sostenible, ecológico y medioambiental, mejorando las condiciones del vecino, es vital para que nuestro municipio sea vanguardia.

3.- Hay que destacar también, el esfuerzo político y técnico que ya está en marcha, para dar soluciones y así mejorar la prestación de los diversos Servicios Públicos Municipales, convirtiendo al Ayuntamiento , como un prestador eficiente y de calidad para todos los consaburenses.

Seguimos trabajando en mejorar una serie de infraestructuras para el fomento del medio urbano y de las infraestructuras más necesarias para los vecinos de Consuegra, prueba de ello es el anexo de inversiones que acompaña este presupuesto.

Los presupuestos son responsabilidad de “Todos”, al fin de al cabo, el presupuesto es la herramienta económica para mejorar la vida en el municipio a nuestros vecinos deberemos pensar en otras formas de hacer política, debemos conseguir consensos, que lleven a nuestros convecinos a encontrar en Consuegra otras formas de vida y de encontrar trabajo y estabilidad. Estoy seguro que juntos lo conseguiremos.

Consuegra, a 18 de Febrero de 2019

| | | |
|---|---|--|
| Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web | | |
| Código Seguro de Validación | f01d0d9f11a441a6a7f96d471202254f001 | |
| Url de validación | https://sedesimplifica01.absiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035 | |
| Metadatos | Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original | |



| | | |
|---|---|--|
| Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web | | |
| Código Seguro de Validación | ff06fb5a32d64d86a22b58ed5eb4f353001 | |
| Url de validación | https://sedesimplifica01.absiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035 | |
| Metadatos | Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original | |

